



Orden de 3 de noviembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo a la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada.

Por Resolución de 10 de octubre de 2016 (B.O.E. de 14 de octubre de 2016), de la Dirección General de la Función Pública, se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HAP/2581/2015, de 25 de noviembre de 2015 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2015).

Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos a estos aspirantes en la convocatoria, procede efectuar su nombramiento como funcionarios en prácticas de la citada Subescala.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 92 bis, apartado 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, dispongo:

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada, a los aspirantes que se relacionan en los Anexos I y II a la presente Orden.

Segundo.- Esta Orden será publicada en las páginas web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas <http://www.seap.minhap.gob.es/web/index.html> y del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es).

Tercero.- El régimen de estos funcionarios será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo, que se iniciará el día 7 de noviembre de 2016 en el Instituto Nacional de Administración Pública, finalizando el 30 de junio de 2017.

Cuarto.- Finalizado en curso selectivo de formación, la Dirección del Instituto Nacional de Administración Pública enviará a la Dirección General de la Función Pública las evaluaciones de los funcionarios en prácticas, a efectos de proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera.



Quinto.- Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
P.D. (Orden HAP/2353/2014, de 10 de diciembre, por la que se modifica la Orden
HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias)
EL SECRETARIO DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Antonio Beteta Barreda



ANEXO I

Subescala de Secretaría, categoría de entrada de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Acceso libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
45311055C	CABO JIMENEZ, ALFONSO JAVIER	36,500
79271715F	LLONCH LLONCH, MARIA	34,570
71645997P	CARUS ALVAREZ, MARIA	33,000
44848375P	NAVEIRA DONO, MIRIAM	32,050
47793617P	GRAU SADURNI, MIREIA	31,650
53261696K	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA	31,500
76269618P	MARCELO AYALA, ELENA	31,300
02245421T	OVEJERO GARCÍA, MARIA ISABEL	30,850
47303500K	AYUELA ALBARRAN, GEMA RUTH	30,850
71178642J	RODRIGUEZ GONZALEZ, FERNANDA	30,800
44578910B	BENAVIDES ALCALÁ, JUAN MANUEL	30,750
71139137E	ALVAREZ GARCÍA , LAURA	30,750
29106238Z	VILCHES GÓMEZ, ALICIA	29,070
78949791Z	URIARTE LEJARRAGA, JURDANA	29,050
04612508L	LAFUENTE INIESTA, JAVIER	29,000
50320268V	BUSTINGORRI ARRIOLA, GONZALO	28,550
53700534L	GARCIA JAIME, ISABEL MARIA	28,000
53646654M	RUBIERA VARELA, PALOMA	27,950
39925329C	BRUFAU COCHS, MARC	25,500



ANEXO II

Subescala de Secretaría, categoría de entrada de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Promoción interna

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
20421996C	BALAGUER PALLAS, EDUARDO	29,010
02874165Q	PAYA ORZAES, JOSE ANTONIO	25,600
16069375B	URRUTIA ELORDUY, MARIA AMALIA	22,740
51397352B	COQUE DIEZ, FRANCISCO JAVIER	22,730
29013623C	ORTUÑO SÁNCHEZ, JESÚS	21,300
35317548J	SUTIL NESTA, ANGEL	20,200
28784413M	HOLGADO GONZALEZ, JUAN	20,130
71437181D	AGUADO BARRIALES, FERNANDO	18,590
76417727C	PARDO VAZQUEZ, ALEJANDRA	18,340
72883692G	IZQUIERDO GARCIA, NOELIA	18,000